



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00633783- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Que en las actuaciones se lleva a cabo el concurso Nodocente Cerrado Interno de un cargo 3662/1, con funciones de Director/a del Área de Enseñanza de Grado, de la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Sociales, aprobado por RD-2024-631-E-UNC-DEC#FCS; y

CONSIDERANDO:

Que la Junta Examinadora en Acta IF-2024-00962614-UNC-ARRHH#FCS, de fecha 27/11/24, ha solicitado que se modifique la fecha de la prueba de oposición establecida en el artículo 6º del llamado a concurso, ya que no ha concluido con el proceso de admisión de los postulantes inscriptos, por lo que los plazos de notificación han cambiando, sugiriendo que el examen, que estaba previsto para el 03/12/24, sea receptado el día 10/12/24 a las 10:00 horas, en la sede central de la Facultad de Ciencias Sociales, Av. Enrique Barros S/N Ciudad Universitaria.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Rectificar parcialmente la RD-2024-631-E-UNC-DEC#FCS en su Art. 6º, estableciendo que el examen de la prueba de oposición sea receptado el día 10/12/2024 a las 10:00 horas, en la sede central de la Facultad de Ciencias Sociales, Av. Enrique Barros S/N Ciudad Universitaria.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Publicar. Notificar a la Junta Examinadora y a los/as postulantes inscriptos/as y al veedor gremial. Cumplido pase al Área de Recursos Humanos de la FCS para la prosecución del trámite. Oportunamente archivar.

